

traerá consigo el reino de los santos. El XIX va dedicado al sacerdocio de Cristo, basándose en Zac 2, 17-3, 1. El XX habla del don del Espíritu Santo a partir de Hch 2, 1-2. Este Espíritu es el mismo que habló por los profetas y que ellos anunciaron para los tiempos mesiánicos. Vino primero sobre aquel hombre del que se había vestido el Hijo de Dios. En Cristo sobrevino toda la plenitud del Espíritu y desde él mana a todos los creyentes. Por último describe la eficacia del Espíritu en la Iglesia.

La traducción nos ha parecido ágil y fiel al texto latino. A pie de página del texto latino indica los textos paralelos y una selección de variantes textuales. Las notas a pie de traducción reseñan comúnmente las citas bíblicas, aluden a desarrollos paralelos del mismo Gregorio o recogen anotaciones de otros especialistas que vienen al caso. La presentación tipográfica es tan nítida y cuidada como viene siéndolo en las obras publicadas en esta colección. Nos congratulamos con el autor por su obra bien hecha y con la casa editora por el libro bien publicado.

Ramón Trevijano

2) HISTORIA

F. Martínez Fresneda, *La gracia y la ciencia de Jesucristo. Historia de la cuestión en Alejandro de Hales, Odón Rigaldo, Summa Halensis y Buenaventura*. Serie Mayor, 23 (Murcia, Publicaciones Instituto Teológico Franciscano 1997) 340 pp.

La «cuestión», que el autor indica en el subtítulo, se refiere a la gracia y ciencia de la naturaleza humana de Jesucristo. La «historia de la cuestión» es añosa y peliaguda: arranca de algunos pasajes del NT, por ej., «*El Verbo se hizo carne... lleno de gracia y de verdad*» (Jn 1, 14.16) y «*en él se hallan ocultos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia*» (Col 2, 3); prosigue por la Patrística, la Preescolástica, la Grande Escolástica..., y continúa siendo objeto de reflexión entre los más ilustres teólogos de nuestros días, como K. Rahner, A. Vögtle, P. Schoonenberg, B. Forte, J. Galot, J. Sobrino, J. I. González Faus y todos los que se ocupan de Cristología. El prof. Martínez Fresneda, de la Universidad de Murcia, nos ofrece el análisis de un segmento de esa larga reflexión, constituido por los primeros pensadores de la Escuela franciscana de París del áureo siglo de la Escolástica: Alejandro de Hales († 1245), Odón Rigaldo o Rigaud († 1275), la *Suma Halensis* (c. 1245-c.1252) y san Buenaventura († 1274).

El autor estudia primero la cuestión de la *gracia* y luego la de la *ciencia* de Cristo, dedicando cuatro capítulos a la primera y otros tantos a la segunda (un capítulo a cada teólogo en ambas partes). Siguiendo

rigurosamente el análisis histórico, el autor dispone las fuentes de que se vale por orden cronológico de composición: así, de Alejandro de Hales, la *Glossa* es de 1223-1229, y sus *Quaestiones disputatae* son anteriores a 1236 las 68 editadas; de Rigaldo, su *Comentario* se data entre los años 1240-42, aunque la redacción del libro tercero (cuya distinción 13 publica ahora Fresneda por primera vez) corresponde a 1243; la *Summa Halensis* ya hemos dicho que viene colocada entre 1245-1252; y, en fin, las varias obras bonaventurianas citadas son de 1250 en adelante. Al filo de la cronología, el autor procede de lo uno a lo múltiple: analiza minuciosamente un texto en sí mismo, lo sitúa luego en el contexto general del propio autor y lo proyecta a continuación en una doble dirección: en relación con el limitado grupo de los demás autores franciscanos estudiados y en el ámbito más amplio del pensamiento anterior y coetáneo. De este modo, la originalidad de cada autor estudiado, así como sus coincidencias o divergencias con otros autores, pueden ser apreciadas sin mayor esfuerzo.

Nos llevaría muy lejos y muy fuera de nuestras posibilidades el pretender resumir las novedades de fondo o simplemente de forma aportadas a la «*vexata quaestio*» por los pensadores franciscanos aquí estudiados. Basten dos referencias alusivas a Alejandro de Hales, primer maestro de la Escuela; una, sobre la gracia de Cristo: «Otro desarrollo adquiere la plenitud de gracia en las *Quaestiones*... Aquí aparece unida por primera vez en la plenitud la triple gracia que lleva consigo la naturaleza humana de Jesucristo» (p. 59); otra, a propósito de la ciencia de Cristo: «Con Alejandro de Hales se inicia, aunque no de una forma exacta, el estudio del conocimiento de Jesucristo desde una nueva perspectiva. Ésta proviene del mayor rigor sistemático que da a la ciencia creada e increada. Los análisis los centra ya en la primera, diversificándola, en líneas generales, en la triple distinción, que después se hace común a toda la Escolástica, como hemos expuesto al principio con Tomás de Aquino» (p. 186).

En conclusión, la obra del Prof. Martínez Fresneda sorprenderá gratamente al lector, no sólo por sus resultados científicos, sino también, estoy seguro, por su magistral concepción estructural y por su impecable elaboración metodológica. Es difícil pedir más. Una obra, en fin, que honra a la Colección y al Instituto que la han acogido.

Isaac Vázquez Janeiro

J. L. Sánchez Nogales, *Camino del hombre a Dios. La teología de R. Sibiuda*. Bibliotheca Teológica Granadina, 29 (Granada, Facultad de Teología 1995) 566 pp.

Raimundo Sibiuda, catalán, sacerdote, maestro en artes, medicina y teología, ejerció el «*magisterium solemne*» en la Facultad de Teología de la Universidad de Toulouse, de la que fue rector al menos en 1428 y 1435,

y aquí murió el 29 de abril de 1436. Al final de sus días redactó una obra, *Scientia Libri Creaturarum sive Libri Naturae et Scientia de Homine*, la única que se conoce de él y que le aseguró fama.

Pero la fama, en vez de clarificar al personaje y su obra, contribuyó más bien a sepultarlos en la broza de mil noticias dudosas, vagas y falsas, terminando por hacerlos tan irreconocibles como dos copos de nieve que llegan al valle después de ir rodando desde la cima de la montaña. Dos solos ejemplos: el apellido del autor viene relacionado bajo unas 52 variantes («Sabauda», «Sabieude», «Sabonde», «Sabunde»...), y el título de la obra, sólo en latín, bajo unas 23 formas, siendo las más conocidas *Liber Creaturarum* y *Theologia naturalis*.

Era, pues, necesario recuperar la imagen nítida de R. Sibiuda y de su obra, limpiándola de las indebidas adherencias con las que llegó envuelta hasta nosotros. Y esa labor de desbroce es la que se propuso realizar el autor de esta monografía; y me place reconocer ya de entrada que, a mi gusto, ha logrado con creces su propósito. El prof. Sánchez Nogales divide su libro en ocho capítulos. En el primero presenta un estudio completo de las fuentes que contienen el pensamiento de Sibiuda, comenzando por el examen de todos los manuscritos conocidos (19 en total) (y en este apartado hubiera podido ser colocado el contenido del «apéndice», creo yo) y pasando luego por las múltiples ediciones latinas de la obra, los compendios, traducciones, adaptaciones y refundiciones en las diversas lenguas, hasta las obras que han recibido más directa influencia del pensamiento sibiudiano, especialmente en España.

En los capítulos II-III presenta al hombre y su obra desde el punto de vista historiográfico, suministrando una exhaustiva reseña crítica de monografías, artículos especializados y obras generales que se ocupan, dándole especial relevancia, de R. Sibiuda. Los tres capítulos precedentes deberán constituir en adelante una base segura y obligada para el que quiera acercarse por primera vez al personaje y a su obra. En los capítulos siguientes, Sánchez Nogales ofrece ya un trabajo personal, de primera mano, sobre la estructura y el contenido de la obra del pensador hispano-catalán. Muy fundado y razonado el estudio de «las raíces del pensamiento de R. Sibiuda», tanto a nivel europeo como catalano-peninsular; en el primer nivel destacan, entre otras, las raíces bonaventurianas; en el segundo, las lulianas. Quedan también clarificadas las distancias que toma Sibiuda frente a determinadas doctrinas del nominalismo y del averroísmo latino. Detectadas así las afinidades y las distancias, Sánchez Nogales articula los elementos determinantes del pensamiento sibiudiano en torno a lo que él considera ser justamente la columna vertebral: «el problema de Dios y la capacidad del hombre para acceder a su conocimiento y entrar en relación» (p. 525).

Aunque vivió en la época del Humanismo, Sibiuda tiene un estilo y un lenguaje decadentes en extremo; sin embargo, bien puede ser considerado como humanista, por la centralidad que concede al hombre en su sistema: el hombre es la «scala» (p. 252) por la que las demás creaturas pueden relacionarse con Dios; es la «creatura mayor» (p. 528), la «natura

media» (p. 529), etc. «El hombre, como naturaleza donde se realiza la mediación noética y volitiva entre Dios y su obra —el mundo de las criaturas y el propio hombre como criatura principal— es, simultáneamente, el sujeto del pensamiento itinerante y el medio-método por el cual se realiza la peregrinación filosófica de la obra sibiudiana» (p. 5). Estando así las cosas, se me ocurre si a esta magnífica monografía no le iría mejor un título más o menos así: «El hombre, camino (sujeto, medio, escalera) a (hacia) Dios». Es una simple sugerencia.

Y termino con un ruego: que después de esta espléndida propedéutica, el Prof. Sánchez Nogales nos obsequie con una edición (posiblemente crítica) del texto latino del *Liber Creaturarum*.

Isaac Vázquez Janeiro

A. Nieto Fernández (†), *Orihuela en sus documentos. IV: Musulmanes y judíos en Orihuela (siglos XIV-XVIII)*, ed., nota prel. e índices por M. R. Vera Abadía y M. Guliánez Celdrán. Archivo Documental para la Historia del Sureste, V. Publicaciones del Instituto Teológico Franciscano. Serie Mayor, 24 (Murcia, Editorial Espigas 1997) xv + 745 pp.

Agustín Nieto Fernández († 1980), zamorano de origen e injertado desde muy joven en el mundo franciscano del sureste hispano, fue un apasionado de la historia y de sus archivos. Pasó gran parte de su vida transcribiendo o regestando documentos conservados en centros eclesiásticos y civiles del antiguo reino de Murcia, dedicando sus diez últimos años a los de Orihuela. Con la vocación de aquellos memorables copistas medievales, dejó a la hora de su muerte 262 libretas atiborradas de documentación, transcritas en elegante, clara y apretada caligrafía, sin preocuparse en lo más mínimo por darla a conocer en vida y, probablemente, sin imaginarse que sería conocida en edición póstuma. Pero, afortunadamente, lo está siendo, gracias a editores y mecenas interesados por salvar tan preciado legado.

De las 262 libretas, 175 con más de 25.000 apretadas hojas contienen documentación oriolana, con la cual inició en 1984 la publicación de la serie «Orihuela en sus documentos», cuyo IV volumen, último aparecido por el momento, fue elaborado a base de solas seis libretas (p. viii); esto hace prever que la serie será larga. La esmerada preparación de este volumen corrió a cargo de los citados editores, jóvenes licenciados en Geografía e Historia, bajo el «eficaz magisterio y constante estímulo» (p. x) de las profesoras de la Universidad de Murcia, M.^a Martínez Martínez y M.^a de los Llanos Martínez Carrillo, que prologan la obra.

La materia va distribuida por orden temático en tres grandes partes y cada una en varios apartados (alguno de enormes proporciones, por ej., pp. 63-280); dentro de cada apartado temático se sigue un orden cronoló-

gico riguroso. Una última parte recoge tres estudios publicados anteriormente por el autor A. Nieto. La primera parte regesta documentación sobre «los judíos en Orihuela»; la segunda, sobre «la morería en Orihuela»; y la tercera, sobre «judíos y moros en Murcia (pp. 457-638). Naturalmente, las dos minorías religiosas musulmana y judía aparecen en estrecha coexistencia e interacción con la mayoría cristiana; más aún, varios apartados están dedicados exclusivamente a temas cristianos. Teniendo, pues, en cuenta esta presencia y la de Murcia en el volumen, pienso que el subtítulo hubiera podido formularse más o menos así: «Cristianos, moros y judíos en Orihuela y Murcia», siempre que otros motivos, no precisamente metodológicos, no lo impidiesen.

Huelga decir que el valor histórico de este volumen, como el de los restantes de la serie, es indudable, por la ingente masa de referencias documentales inéditas que ofrece y que abren nuevas perspectivas a la investigación histórica, no sólo a nivel regional, sino también en el campo más amplio de la historia de España y bajo los más variados aspectos de la política, de la religión, de la economía, de la sociología, del costumbrismo y, en fin, de las mentalidades.

No merecen más que plácemes los briosos licenciados que editaron este precioso volumen; la Caja Rural Central de Orihuela, que la subvencionó, y, por último, el pujante Instituto Teológico Franciscano de Murcia que lo incluyó en la serie científica de sus publicaciones.

Isaac Vázquez Janeiro

F. Caballero, *Conquenses ilustres, IV. Alonso y Juan de Valdés*. Ed. facsímil, introducción y notas de Miguel Jiménez Monteserín (Cuenca, Ayuntamiento de Cuenca - Instituto Juan de Valdés 1995) LXX, 458 pp.

Juan de Valdés, fugitivo de la Inquisición española, vivió la última década de su vida en Italia (Roma y Nápoles), donde murió hacia 1541. Su actividad hablada y escrita se desarrolló en ambiente italiano, donde sigue gozando de gran celebridad, mientras que en España sigue sin ser suficiente conocido y valorado como autor espiritual. Su hermano Alonso, vinculado a la cancillería de Carlos V y amigo de Erasmo, es más conocido entre nosotros. La clásica monografía sobre estos dos ilustres conquenses escrita por Fermín Caballero sigue teniendo interés y estaba totalmente agotada. Individuo de la R. Academia de la Historia y de Ciencias morales y políticas, escribió una monografía concienzuda, tras ímprobos trabajos de información archivística y bibliográfica, buena parte de ella obtenida del extranjero. El Ayuntamiento de Cuenca ha tenido la feliz idea de reproducir facsimilarmente la obra, que sigue teniendo valor para los estudiosos, sobre todo completada por la excelente y larga introducción de un investigador moderno como Jiménez Monteserín.

En las setenta páginas apretadas de ésta, además de hacer un balance de las sucesivas aproximaciones biográficas a los dos hermanos Valdés, aporta innumerables datos sobre el problema converso en Cuenca a principios del siglo XVI y una riquísima información sobre los Valdés de Cuenca y su ascendencia conversa por ambas ramas, así como su promoción social e inserción en medios cortesanos. No menor interés ofrece la descripción de los tropiezos con la inquisición de Alonso y Juan y la protección dispensada por Clemente VII. A la muerte de este Papa, y muerto ya Alfonso en Viena, Juan se trasladó definitivamente a Nápoles. Jiménez de Montesión conoce algunas de las recientes investigaciones hechas en Italia sobre Juan de Valdés (Ginzburg, Proserpi, Pasquale López, Firpo, etc.), no toda la inabarcable e incesante bibliografía italiana al respecto, más volcada sobre las ramificaciones del valdesianismo en Italia que sobre las raíces valdesianas. Es en este último aspecto donde la excelente introducción de Jiménez Montesión es más novedosa, sin olvidar el perfil que traza sobre Fermín Caballero, a cuya obra introduce. Obra que comprende, digámoslo de paso, casi un centenar de raros documentos, la mayoría de ellos centrados en los años 1527-31, y relacionados con Erasmo, Sepúlveda, Maximiliano Transilvano, etc.

J. Ignacio Tellechea Idígoras

A. García y García, *Synodicon Hispanum*. VII. *Burgos y Palencia* (Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos 1997) xxii + pp.

Con firme andadura prosigue una de las obras de mayor envergadura de la investigación española actual bajo la dirección del P. Antonio García y su selecto equipo de colaboradores. Tras cubrir en los primeros cinco volúmenes el noroeste hispano con los sínodos de las diócesis gallegas, portuguesas, las del antiguo reino de León y las de Extremadura, acometió la parcela de Castilla la Vieja con el tomo dedicado a Ávila y Segovia. Esta vez la atención se centra en dos importantes diócesis castellanas, Burgos y Palencia, que en la época de los sínodos estudiados comprendía territorios bastante más amplios que los actuales, sobre todo la primera, pues se extendía a Santander y a parte de Vizcaya, Calahorra y Burgo de Osma.

Ambas diócesis ofrecen una extraordinaria riqueza sinodal, nada menos que 42 sínodos. En su caso, apenas figuran sínodos cuyos textos nos sean desconocidos, y ello se debe por una parte a la reiteración de sus textos en sínodos posteriores y sobre todo a recopilaciones globales de los siglos XV y XVI, en que se recogen textos de sínodos anteriores como son las de los obispos Ampudia e Íñigo López de Mendoza para Burgos y las de los obispos Álvaro de Mendoza, Cabeza de Vaca y Fernández Valtodano para Palencia. Este hecho explica la desaparición de manuscritos con los textos originarios o antiguos de los sínodos anteriores.

Tras sobrias introducciones sobre las diócesis y la descripción de los textos sinodales subsistentes, se nos ofrece el texto de la mayoría de los sínodos celebrados, exactamente un 88 % del total, a diferencia de otras diócesis en que sólo queda constancia o noticia de la celebración de un sínodo. El texto depurado de los mismos, con aparato crítico de variantes y un importante aparato crítico de fuentes canónicas o referencias históricas, constituye un modelo de buen hacer científico. El índice toponímico y de personas revela por sí mismo la importancia histórica de esta documentación medieval. El índice temático, por su parte, pone de relieve la inmensidad de temas que aparecen en los decretos sinodales, fuente inapreciable no sólo para la canonística, sino para el estudio complementario de la complejidad de la vida eclesial y para el análisis de parcelas que hoy interesan especialmente a los investigadores, como pueden ser los de las costumbres y mentalidad del clero y del pueblo cristiano, los de la pastoral y economía, los de la Liturgia y piedad popular.

La obra, bajo el patrocinio de la Universidad Pontificia y editada con esmero por la Biblioteca de Autores Cristianos, es un auténtico monumento que honra a sus autores y a las instituciones que la patrocinan y editan. Se anuncia ya como de próxima aparición el tomo VIII dedicado a los sínodos de la diócesis de Calahorra, al que seguirán los de las diócesis de Toledo y Cuenca, Burgo de Osma y Sigüenza-Guadalajara. El séptimo volumen ha sido realizado gracias a la generosa ayuda de la Consejería de Cultura de la Junta de León y Castilla, que podrá amparar obras más vistosas, pero difícilmente obras de mayor calado y prestancia científica como ésta.

J. Ignacio Tellechea Idígoras

J. M. de Bujanda, *Thesaurus de la littérature interdite au XVI^{ème} siècle. Auteurs, ouvrages, éditions. Index des livres interdits*, 10 (Sherbrooke, Canadá, Centre d'Études de la Renaissance 1996) 839 pp.

En 1985, el «Centre d'Études de la Renaissance» de la Universidad de Sherbrooke (Canadá) iniciaba la publicación de un «corpus» de *index des livres interdits* en la Europa católica del siglo XVI. El proyecto, subvencionado por el Conseil de recherches en sciences humaines de Canadá y por dicha Universidad, corrió a cargo de un comité editorial, bajo la dirección del prof. navarro J. M. de Bujanda, y con la colaboración de especialistas de varias nacionalidades.

Sin prisa, pero sin pausa, el proyecto llegaba felizmente a su fin en el segundo trimestre de 1996 con su décimo y último volumen, que se intitula *Thesaurus* muy acertadamente, pues no sólo nos ofrece por orden alfabético las ingentes listas de autores, impresores y obras que cayeron bajo la censura del siglo XVI, sino que también nos indica puntualmente los varios lugares de los nueve tomos precedentes, en los que se halla cada

tema tratado en toda su extensión. Este tomo constituye, pues, una guía utilísima para orientarse en el manejo de los tomos anteriores.

Nuestra revista se ocupó en repetidas ocasiones de presentar varios volúmenes de esta magna colección. Creo será del agrado del lector si le ofrecemos ahora, en una visión de conjunto, la lista de Índices de cada uno de los tomos. Héla aquí: vol. I: Índices de la Universidad de París de 1544, 1545, 1547, 1549, 1551, 1556; vol. II: Índices de la Universidad de Lovaina de 1546, 1550, 1558; vol. III: Índices de Venecia de 1549 y de Venecia-Milán de 1554; vol. IV: Índices de la Inquisición portuguesa de 1547, 1551, 1561, 1564, 1581; vol. V: Índices de la Inquisición española de 1551, 1554, 1559; vol. VI: Índices de la Inquisición española de 1583, 1584; vol. VII: Índices de Amberes de 1569, 1570, 1571; vol. VIII: Índices de Roma de 1557, 1559, 1564; vol. IX: Índices de Roma de 1590, 1593, 1596 (con estudio de los Índices de Parma 1580 y de Múnich 1582); vol. X: Índice impreso en Florencia [1553-54] (pp. 815-24); *ibid.*: Índice manuscrito de 1576 de Giovanni di Dio florentino (pp. 825-26); *ibid.*: Índice manuscrito de 1576 del maestro del Sacro Palacio Paolo Constabili (pp. 826-39).

El nivel científico de esta imponente empresa queda garantizada por la aplicación de unos criterios que se mantienen constantes en la elaboración de cada volumen. Señalaré sólo algunos: estudio histórico (siempre a cargo de un especialista) del contexto político, cultural y religioso para cada Índice; ítem, del contenido, autor(s) y naturaleza de las obras condenadas; edición facsímil de los textos de los Índices; transcripción e identificación en caso de obras anónimas, indicación exacta del autor y título de cada obra, ediciones y ejemplares existentes; Índices de autores, de obras, de impresores y librerías; y, en fin, Índice general de nombres propios y de obras condenadas como anónimas. Un sistema de numeración hace sumamente fácil la relación de una misma obra condenada en diversos Índices.

Me place confirmar ahora lo que he anticipado en otra ocasión (*Antoniana* 63 [1988] 29), a propósito de los cuatro primeros tomos editados: «se imponen por su exhaustiva investigación, por su rica información documental y bibliográfica, por su amplio enfoque de los problemas políticos, culturales y religiosos de la época, y, en fin, por su despliegue editorial al ofrecernos la reproducción fotostática de las ediciones 'príncipes' de los Índices, que constituyen hoy verdaderas rarezas bibliográficas. Por todo lo cual, es superfluo añadir que el presente índice supera en todos los sentidos las dos obras hasta ahora clásicas de F. H. Reusch».

Nadie ignora el papel determinante que en el siglo XVI ejercieron las censuras de los diversos países europeos tanto católicos como protestantes en el desarrollo de la cultura y de la teología en especial. El «corpus» del «Centre d'Études de la Renaissance» de la Universidad de Sherbrooke, empresa descomunal por su envergadura y espléndida por su presentación, ofrece unos materiales de capital importancia —como son los «Índices de libros prohibidos»— para el estudio del tema en el ámbito de la censura católica. No cabe duda que este «corpus» deberá ser en ade-

lante un punto obligado de referencia y de partida para ulteriores investigaciones.

Isaac Vázquez Janeiro

1. J. Pujana, *San Juan Bautista de la Concepción. Carisma y misión*. BAC 543 (Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos 1994) IL + 835 pp.
2. San Juan Bautista de la Concepción, *Obras completas. I. Escritos espirituales*, edición crítica por J. Pujana y A. Llamazares. BAC Maior, 48 (Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos 1995) XLI + 1118 pp.

Estos dos volúmenes, que ahora presentamos con cierto, aunque involuntario retraso revisten especial interés y actualidad en este año de 1998 en que se cumplen ocho siglos de la aprobación pontificia de la regla de la Orden trinitaria. La primitiva regla, escrita por el fundador provenzal san Juan de Mata a finales del siglo XII, fue, en efecto, restituida a su antiguo rigor por el reformador español san Juan Bautista de la Concepción en 1600. Y precisamente de este gran reformador trinitario tratan estos volúmenes que presentaré a continuación por separado.

1. El primer volumen es la biografía de Juan García, que así se llamaba el futuro Juan Bautista de la Concepción. Nació en 1561 en la manchega villa de Almodóvar del Campo; era pariente por parte de padre de su copaisano san Juan de Ávila († 1569); estudió la gramática y algunos cursos de artes en su pueblo natal con jesuitas y carmelitas descalzos; pero no obstante las estrechas relaciones que entabló con estas dos Órdenes y con el grupo sacerdotal de su pariente Ávila, en 1580 vestía el hábito de trinitarios calzados en Toledo. Con su «carisma» vocacional fray Juan Bautista tuvo conciencia de haber recibido de Dios una misión, a la que se entregará de por vida en cuerpo y alma; no fue otra que la de restaurar la regla fundacional o «primitiva» de 1198, la cual, ya desde 1267, venía siendo observada oficialmente en forma «modificada» o «mitigada». Antes de morir, en 1613, fray Juan Bautista había cumplido su misión, implantando en Castilla la reforma descalza de la Orden Trinitaria. Una reforma histórica. La Orden trinitaria era la última de las grandes Órdenes medievales en admitir la reforma, aunque fuese —como en el caso franciscano y otros— a costa de la unidad lamentablemente. La Iglesia premió al intrépido reformador beatificándole en 1819 y canonizándole solemnemente en 1975.

Tanto el hombre como su carisma y su misión obtuvieron, finalmente, la monografía que necesitaban y se merecían. Monografía excelente en todos los sentidos: bien documentada, bien pensada, bien redactada, bien presentada. No es sólo la biografía de un personaje, sino también la historia de un período importante desde el punto de vista eclesial y religioso. Se publican en apéndice 10 documentos, algunos por primera vez.

2. San Juan Bautista de la Concepción fue, además de reformador, fecundo escritor, digno de figurar, no en último lugar, entre los autores espirituales del Siglo de Oro español. Sus obras merecieron una primera edición completa en ocho tomos (Roma 1830-1831), con todos los defectos de la época. Está ahora en curso de publicación una segunda edición completa, y esta vez crítica, prevista en cuatro tomos, ¡pero tomos de la BAC Maior!

El primer tomo agrupa los «escritos espirituales» o «místicos», que comprenden los tratados siguientes: «La lлага de amor», «El conocimiento interior sobrenatural», «Diálogos entre Dios y un alma afligida», «El recogimiento interior», «Algunas penas del justo en el camino de la perfección», «Tratado de la humildad», «Noche del espíritu en el estado extático», «La oración de petición», «Errores en el gobierno y en la dirección de almas».

Los restantes tomos recogerán los escritos «en torno a la reforma trinitaria», «en torno al espíritu de la reforma» y «exhortaciones» varias.

La bien comprobada seriedad científica de los editores y las acostumbradas galas tipográficas de la BAC son una garantía del buen éxito de la empresa.

Isaac Vázquez Janeiro

Martín Mendizábal, *Un guipuzcoano ignorado. San Martín de la Ascensión Loinaz y Amunabarro, 1566-97. IV Centenario de su martirio 1597-1997*. Edición bilingüe vasco-castellana (Oñate 1997) 576 pp.

Las celebraciones centenarias no siempre se reducen a discursos conmemorativos que el viento se lleva; a veces, dan también ocasión para poner en mejor luz los acontecimientos o personajes conmemorados. Esto último es lo que se propuso hacer el autor de esta monografía dedicada a San Martín de la Ascensión, uno de los 26 «Protomártires del Japón» crucificados el día 5 de febrero de 1597 sobre la colina de Tateyama, al lado de Nagasaki, y canonizados solemnemente por Pío IX el 8 de junio de 1862.

Hay que reconocer al autor, ante todo, la diligencia que ha puesto en recoger las fuentes documentales (algunas descubiertas por él mismo) y en acotar la bibliografía correspondiente; ello le ha permitido trazar una biografía, en la que cada dato está documentado y contextualizado, sin concesiones a la fantasía o a la hagiografía. Los datos aquí acumulados, sin que sean exhaustivos (¿quién lo puede pretender en la investigación histórica?), pueden considerarse suficientes para enmarcar el *curriculum* existencial, la personalidad humana y religiosa y el contexto histórico del biografiado: su nacimiento en Beasáin y su familia (todavía en la bula de canonización de 1862 figuraba como natural de Vergara y con el apellido de Aguirre); sus estudios de latinidad en Euskadi; sus estudios de artes en la Universidad de Alcalá (1583-1585); su repentina vocación franciscana y

profesión en la provincia descalza o alcantarina de San José (1586); sus estudios eclesiásticos en el convento madrileño de San Bernardino; su ordenación sacerdotal (probablemente en 1591); su vocación misionera y su partida para Filipinas (1593), por Acapulco; su profesorado en Méjico y en Manila; su traslado al Japón en 1596; su apostolado allí y sus interesantes «relaciones» enviadas a sus superiores y al mismo Felipe II sobre las diferencias entre españoles y portugueses y franciscanos y jesuitas; y, en fin, su propia etopeya: «blanco, de buena estatura y cariseco» (p. 381). Siguen algunos capítulos más, uno dedicado a los otros 25 protomártires, y los restantes al culto tributado al mártir guipuzcoano, primer santo franciscano vasco. Cierran el volumen 24 documentos.

El autor, aunque ceñido siempre al dato concreto, sabe decir las cosas con palabra propia y estilo ameno. Y la presentación externa, espléndida.

Isaac Vázquez Janeiro

S. Ríos García (dir.), *La recepción de los místicos. Teresa de Jesús y Juan de la Cruz* (Salamanca, Universidad Pontificia - Centro Internacional de Ávila) 796 pp.

A los diez años de la fundación del Centro Internacional Teresiano Sanjuanista de Ávila y de cara al Capítulo general del Carmelo (1997) se celebró en Ávila, en septiembre de 1986, un Congreso teresiano-sanjuanista con participación de los profesores del Centro a lo largo del decenio, dedicado a evaluar la actualidad de santa Teresa y san Juan de la Cruz y a perfilar el carisma teresiano sanjuanista. Con carácter intencionadamente interdisciplinar, se ha abordado el estudio de ambas figuras desde vertientes variadas, acrecentando así la riqueza de los resultados. Bajo el título genérico de *Recepción* se ha querido hacer un balance de resultados de lo aportado por el siglo xx al conocimiento de santa Teresa y san Juan de la Cruz, pudiéndose verificar que nuestro siglo ha sido, con mucho, el más fecundo, tanto en la divulgación del mensaje y obras teresiano-sanjuanista, como en el del ahondamiento en su conocimiento y estudio científico.

Diez estudios sobre santa Teresa evalúan el avance en la biografía de la santa (T. Egido, S. Ros), en la depuración de sus textos (Mas), en su inserción en el campo literario y filológico (G. Vega, Marcos), en la afirmación de la intimidad moderna (P. Cerezo) y naturalmente en su significación teológica (Castellanos), en la proyección pastoral de su experiencia espiritual y de su mensaje (Herraiz) y en su significado de cara al siglo xxi (Dobhan).

Catorce estudios encaran desde ángulos diversos la figura de san Juan de la Cruz: un análisis desde la crítica textual de las modernas ediciones de sus obras (E. Pacho), una revisión de su biografía y de las nuevas aportaciones (T. Egido), al descubrimiento de su formación intelectual salmantina (L. Rodríguez-San Pedro), valoración de los procesos de beati-

ficación como fuente histórica (J. L. Sánchez Lora), esclarecimientos desde la moderna crítica filológico-literaria (M. J. Mancho), la significación teológica antes y después del Vaticano II (J. D. Gaitán y S. Castro), el trasfondo bíblico (J. M. Sánchez Caro), relaciones entre Mística y Teología en perspectiva sanjuanista (I. Matthew), incitación de su mensaje de cara al siglo XXI (F. Brädle y G. Castro). También en el campo sanjuanista la aportación científica de nuestro siglo ha sido importantísima y puede explicar la incidencia en ámbitos espirituales o simplemente culturales del místico de Fontiveros.

Completa este volumen una tercera sección encaminada a perfilar el carisma teresiano-sanjuanista de cara al ya inminente siglo XXI, sea tratando de fijar sus perfiles (S. Ros, F. Ruiz), su posición entre lo viejo y lo nuevo (J. Martín Velasco), su vigencia en el campo de la cultura (L. González-Carvajal), de la Teología (S. Guerra), de la nueva evangelización (J. A. Pagola), su valor profético (N. Tello), su valor para el diálogo interreligioso (S. Guerra). Dos ponencias sobre el arraigo del Carmelo en África (A. M. Zacharie) y en América Latina (R. Checa), juntamente con los importantes discursos, inaugural y de clausura, de los dos sucesivos Padres Generales de la Orden (F. Sainz de Baranda y C. Macise) cierra este espléndido volumen, síntesis de los esfuerzos de un siglo, abierto a las exigencias del siglo que va a empezar, y digna conmemoración del primer decenio del Instituto Internacional Teresiano-Sanjuanista de Ávila.

J. I. Tellechea Idígoras

J.-I. Saranyana (dir.), *Historia de la teología latinoamericana*. Primera parte: Siglos XVI y XVII. Edición preliminar (Pamplona: Ediciones Eunat 1996) 420 pp.

Hace ya años que la Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina (CEHILA) lanzó el proyecto de que se escribiese una *Historia de la teología en América Latina*. En 1981, P. Richard, al frente de un equipo, realizaba el proyecto con un volumen intitolado *Historia de la teología en América Latina*; quince años más tarde, en 1996, el prof. J. I. Saranyana, al frente de otro equipo, acometía de nuevo el proyecto editando el volumen que ahora me toca reseñar. Bueno, en realidad, es sólo parte de un volumen, pues el volumen completo constará, se nos dice, de siete capítulos, tres de los cuales están todavía *in vitro*, si bien, ya «en fase avanzada» (p. 12). De hecho, el equipo pamplonés ofrece aquí y ahora sólo una «edición preliminar», como se advierte en la portada y en el frontispicio. Esta expresión, «que se ha popularizado recientemente en el mundo anglosajón» (p. 11) y que no tiene nada que ver con la clásica «editio princeps» —joya de bibliófilos—, indica por sí misma que lo que aquí se edita no es una *Historia de la teología latinoamericana*, sino un «preliminar», un prólogo o preámbulo a la misma. Pero también un prólogo es o puede ser reve-

lador de lo que ofrecerá el libro, al cual precede. No por nada aquel pícaro que fue fray Antonio de Guevara, en la primera edición de su *Relox de Príncipes*, recomendaba al lector: «Lea primero los prólogos, si quiere entender los libros». El presentador Saranyana parece querer dar a la expresión, «edición preliminar», el carácter no sólo de incompletéz, sino también de provisoriedad; de hecho, reconoce honestamente que los cuatro capítulos aquí incluidos «son susceptibles de mejoras» y de «corrección» (p. 12); y hasta parece querer solicitar la ayuda de los lectores al poner en sus manos estos cuatro primeros capítulos «quatrillizos», desgajándolos de los otros tres hermanos todavía en gestación. En este sentido de positiva colaboración, me permito formular algunas impresiones o sugerencias, en cumplimiento de mi oficio.

Comencemos por el título. No me agrada la expresión «teología latinoamericana», por el sabor a cosa autóctona que le vienen dando ciertos movimientos teológicos y pseudoteológicos indigenistas. Tanto la CEHILA, como E. D. Dussel y P. Richard, más cercanos a esos movimientos, usan «teología en América Latina»; igualmente, Evangelista Vilanova: «Història de la teologia a América llatina» (*Història* 2, p. 506). Que nuestros autores hayan optado por esa otra fórmula, llena de ambigüedad, llama la atención por dos motivos: primero, porque entran en el juego de esos aludidos movimientos, de los que, por otra parte, se sienten justamente distantes; y segundo, porque contradicen lo que se propusieron hacer, y hacen de hecho en su *Historia*: o sea, analizar «cómo fue la teología que se cultivó en América desde los orígenes hasta la época de la emancipación, *centrándonos principalmente en el área hispanoamericana* ¿a qué viene entonces eso de “latinoamericana” en el título?» (p. 39).

El volumen, como queda dicho, comprende cuatro capítulos, que abarcan, respectivamente, 5, 10, 4 y 10 artículos señalados con arábigos; y cada artículo se subdivide en varios apartados indicados con letras minúsculas.

El c. I, «Sobre la posibilidad de una teología americana» (pp. 13-38) trata la cuestión arrancando de las «Vorlesungen» (1831) de Hegel y pasando por los principales fautores de la teología de la liberación y allegados; siendo una cuestión puramente de filosofía o de teología de la historia, creo que sin este erudito *excursus* no perdería nada el ya citado propósito del equipo.

El c. II, «Teología profética de los siglos XVI y XVII» (pp. 41-192) y el c. III, «La teología académica de los siglos XVI y XVII» (pp. 194-315) no pueden prescindir uno del otro, como dos hermanos siameses. Desde 1991 el amigo Saranyana viene mostrándose defensor entusiasta y apóstol de esas dos expresiones, «teología profética» y «teología académica», que, por lo demás, fueron inventadas por Dussel. Pero tanto Dussel como (siguiendo a éste) Vilanova se valen de estas expresiones simplemente para señalar dos *momentos* sucesivos en el desarrollo de la teología en América: el primero, hasta 1553; y, el segundo, desde 1553 hasta 1808; en cambio, el equipo de Pamplona las usa para significar dos «corrientes teológicas» (p. 41), o dos teologías, y dedica todo el primer artículo del c. II a precisar su con-

tenido y su terminología; comienza diciendo que «conviene distinguir» ambas teologías: «teología académica»: «la teología que se enseñaba en los centros de estudio», y «teología profética»: la que «sustentaba de forma inmediata la evangelización»; aunque, en realidad, continúa precisando a renglón seguido, «ambas teologías se complementaban y... concordaban en las cuestiones nucleares»; sin embargo, a la teología académica se le atribuye una «prioridad especulativo-genética... al menos en los últimos cinco siglos»; en cambio, a la teología profética se le reconoce sólo una «cierta prioridad, en el orden de la causa ejemplar». No contento con estas «precisiones», el equipo cree que «El sintagma “teología profética” exige quizá una justificación», y así consagra la segunda parte del citado artículo a poner bien en claro en qué sentido hay que tomar el término «profeta» con argumentos tomados del V. y NT.; después de todo lo cual, el equipo no duda en optar por conceder la prioridad a la teología profética, convencido de que «la licitud de nuestra opción tiene raíces escriturísticas» (p. 42); y abundando en lo de la «justificación», remite en nota, para ulterior información, a cinco estudios monográficos, cuatro de J. I. Saranyana y uno de P. Borges; la nota se cierra con esta advertencia: «*Todos estos trabajos ofrecen una amplia bibliografía sobre la cuestión* [la cursiva es mía]» (ibid.). De estos estudios he leído detenidamente los dos citados en último lugar, que pertenecen, respectivamente, a Saranyana y a Borges, y debo decir que a lo largo de la exposición de esos dos textos (ambos estupendos, sea dicho de paso) no he encontrado citado ni remotamente aludido el sintagma «teología profética»; y la «amplia bibliografía» se reduce a una única cita que Saranyana hace, en el apéndice bibliográfico, del primero de sus propios estudios.

Establecida, pues, sólidamente la existencia de «ambas corrientes teológicas americanas», y demostrada escriturísticamente la licitud, y, por tanto, la validez de la opción por la prioridad de la teología profética, todo lo demás, es decir, cómo distribuir las aguas entre ambas corrientes, no podía crear problemas; eso era casi cuestión de ordenador: teología hecha en las aulas universitarias o conventuales, a la «teología académica»; teología hecha fuera de esas aulas, a la «teología profética».

La corriente «profética» viene descrita en las 151 páginas del cap. II como un auténtico diluvio. Arrastró a obispos, concilios, sacerdotes del clero secular, dominicos (¡no sólo a Las Casas!), agustinos, jesuitas y, por supuesto, a todos los franciscanos sin excepción (a éstos ya me los estoy viendo en la próxima edición convertidos en joaquinistas); se extendió por toda América, desde la Nueva España, hasta la Nueva Granada, Lima, Quito, Venezuela; y llegó incluso a mezclar sus aguas con las de la teología académica que, como se ha dicho, venía impartida desde las alturas de las cátedras universitarias y conventuales; esto dio ocasión para que muchos de los encoquetados artífices de la teología académica, de que se ocupa el cap. III, pudieran unir a su orla de maestro la aureola de profeta; por citar sólo algunos ejemplos, Alonso de la Vera Cruz es descrito como «genio apostólico e intelectual» (pp. 201-12); Bartolomé de Ledesma se mueve entre «pastoral y teología» (pp. 220-26); Bartolomé de Pravia es un símbolo de «la armonía de

lo profético y lo académico» (pp. 226-31); Juan Martínez de la Parra fue «teólogo académico predicador» en una sola pieza (pp. 284-90); no tuvo tan buena suerte Juan Ramírez: hubiera podido figurar como «académico», pues ocupó una cátedra «durante veinticuatro años», pero desafortunadamente «se han perdido sus obras académicas»; se conservan, en cambio, dos memoriales suyos de un total de veinte páginas, escritos en España, los cuales le permitieron asegurarse un puesto entre los profetas (pp. 101-03). Algo parecido le pasó a Diego Valadés: aunque publicó una *Rhetorica christiana* para enseñar a predicar, se quedó en simple profeta, sin llegar a académico; este desafortunado franciscano cargó hasta nuestros días con el sambenito de ser mestizo e hijo natural; el equipo pamplonés, rompiendo una lanza por su buena fama, lo promueve ahora, por su cuenta y riesgo, a «criollo mexicano» (pp. 95-101); menos mal que hace cinco años el prof. Melquíades Andrés, director de un *Diccionario biográfico y bibliográfico*, le reservó un puesto —y continuó creyendo que es el que le corresponde— entre los *Misioneros extremeños en Hispanoamérica y Filipinas*. ¡No fue criollo, por tanto!

Y, en fin, el cap. IV, «La teología de las asambleas eclesiásticas de los siglos *Isicl* XVI y XVII» (pp. 317-411), estudia tres tipos de asambleas: las famosas 18 «juntas» apostólicas y eclesiásticas (México, 1524-1546), 9 concilios (1 en Sevilla en 1512, 3 en México, 3 en Lima, 1 en Santo Domingo, otro en Nueva Granada) y 4 sínodos (3 en Quito y 1 en Manila). Capítulo bien llevado, pero dentro de la estructura de todo el volumen, ¿cómo considerarlo: capítulo autónomo o apéndice de los dos anteriores?; y la teología enunciada en el título sin calificativo, ¿qué es?, ¿«profética»? ¿«académica»? ¿o un «tertium genus»? Estando a las «precisiones terminológicas», ofrecidas por el equipo (p. 41), trátase obviamente de «teología profética»; y, por tanto, debiera ser estudiada lógicamente en el cap. II. Además, teniendo en cuenta que en este mismo capítulo se dedica un apartado al obispo Zumárraga, que participó y luego ocupó la presidencia en las famosas «juntas» mexicanas desde la tercera en adelante; item, otro apartado al obispo Julián Garcés, que intervino en las mismas «juntas»; item, otro apartado a las constituciones cuasi-sinodales de Luis Zapata, arzobispo de Santa Fe de Nueva Granada; item, otro apartado a la «Instrucción» sinodal del arzobispo de Lima, Jerónimo de Loaysa, cuyas disposiciones «serán retomadas por los Concilios I y II Limenses... e influirán en los decretos del III Limense y del III Mexicano» (p. 114); item, otro apartado a José de Acosta, tan relacionado con los Concilios II-III Limenses; item, otro apartado al III Limense; item, todo un artículo al III Mexicano; teniendo en cuenta, repito, todo esto, uno no puede menos de preguntarse qué sentido tiene este desdoblamiento temático.

Con la estructuración del material corre pareja la metodología. Y aquí habría bastante que decir. Me contentaré con una observación sobre la correspondencia de fechas en algunos títulos y contenidos del cap. II. Como queda dicho, los diez artículos del capítulo se refieren a la teología profética a lo largo de los siglos XVI y XVII; pero rompiendo la uniformidad que aconseja la metodología, el tercer artículo se intitula «Teología profé-

tica *pretridentina...*», y cada uno de los dos siguientes: «Teología profética *postridentina...*». Pasando del título al contenido de la teología «pretridentina» (anterior, por consiguiente, a la apertura del Concilio de Trento, 1545), nos encontramos con seis apartados dedicados a los siguientes representantes: Alonso de Molina († 1579-1585), que publicaba su primera obra en 1546 y redactaba otras dos más importantes en 1565; Juan Bautista Viseo († 1607-1613), cuyas obras vieron la luz en 1599 y 1606; Cristóbal Cabrera († 1598), del que se examina un opúsculo redactado en 1582 y en Roma; Bernardino de Sahagún, que componía sus obras desde 1564, «recién concluido el Concilio de Trento» (p. 77), recuerda amablemente el equipo al lector, por si acaso, hasta su muerte († 1590); Maturino Gilberti († 1585), que editaba su obra en 1559; la Junta Magna de 1568, convocada en Madrid por Felipe II (pp. 88-9); Juan Focher († 1572), cuya obra salía de las prensas sevillanas en 1574.

Como queda dicho, el equipo, dejándose influenciar por los sabios anglosajones, llamó a esta primera edición «edición preliminar»; sería de temer que, bajo el mismo influjo, llamase a la segunda edición «Dolly»; el temor no sería por el nombre, que resulta hasta bonito, sino por el contenido que, según las investigaciones anglosajonas sobre la clonación, tendría que ser idéntico en todo y por todo al de la primera.

Isaac Vázquez Janeiro